



Secretaría  
**General del  
Concejo**

**ACTA No. 25-E-CONMEMORATIVA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CONMEMORATIVA DEL 2 DE AGOSTO DEL 2013.**

SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL VIERNES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE INSTALA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. AUGUSTO BARRRERA GUARDERAS, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- |   |                           |           |
|---|---------------------------|-----------|
| 1 | SR. JORGE ALBÁN           | CONCEJAL  |
| 2 | ING. MANUEL BOHÓRQUEZ     | CONCEJAL  |
| 3 | ECON. ELIZABETH CABEZAS   | CONCEJALA |
| 4 | ING. NICOLAY CHÁVEZ       | CONCEJAL  |
| 5 | LCDO. FREDDY HEREDIA      | CONCEJAL  |
| 6 | DRA. BEATRIZ LEÓN         | CONCEJALA |
| 7 | PROF. LUISA MALDONADO     | CONCEJALA |
| 8 | LCDO. EDDY SÁNCHEZ        | CONCEJAL  |
| 9 | B.A. PATRICIO UBIDIA MSc. | CONCEJAL  |

\*\*\*\*\*

**ADEMÁS ASISTEN LOS FUNCIONARIOS:**

ECON. RUBÉN FLORES	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. ERNESTO GUARDERAS	PROCURADOR METROPOLITANO
ABG. PATRICIA ANDRADE	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO
ABG. JOSÉ LUIS ARCOS	PROSECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

 -----

**SEÑOR ALCALDE:** Buenas tardes, señoras y señores Concejales, compañeros, funcionarios, amigos que nos acompañan, ésta es una sesión, como ustedes saben, extraordinaria importantísima, porque hemos fomentado y levantado el reconocimiento de una fecha perdida en la historia, el 2 de Agosto, para nosotros es muy importante y hacemos esto con unción y con la obligación que corresponde. Sírvase constatar el quórum.

**SECRETARIA GENERAL:** Buenas tardes señor Alcalde, me permito informarle que tenemos la presencia de nueve señoras y señores Concejales, por lo tanto contamos con el quórum para dar inicio a esta sesión.

**SEÑOR ALCALDE:** Muy bien, primer punto.

#### ORDEN DEL DÍA

Ingresan las Concejales Diana Torres y Dénnecey Trujillo, 12h39 (11 Concejales)

I. Himno al Ecuador.

II. Discurso de orden a cargo del Lic. Eddy Sánchez, Concejel Distrito Metropolitano de Quito.

-----  
**SEÑOR ALCALDE:** Por favor señor Concejel tome la palabra.

**CONCEJAL LIC. EDDY SÁNCHEZ:** Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, damas y caballeros. Todos los pueblos del mundo tienen su propia historia, porque su origen, evolución y existencia, demandó la lucha de sus hombres para alcanzar y mantener la independencia de su pueblo, a cambio del sacrificio de sus vidas y es por ello, que la historia de la humanidad está escrita con sangre. Nuestro país no es la excepción, puesto que existen hechos históricos y hazañas guerreras de profundo significado para la gloria de la patria, siendo por tanto, deber fundamental de todo ecuatoriano recordar con profunda unción cívica nuestro pasado, no para una simple conmemoración histórica, no para un simple ejercicio mental que confronta hechos,



Secretaría  
General del  
Concejo

sino para resucitar el alma de la patria que vivió en esa fecha y para que esa alma de la patria se anide en los corazones ardientes de la sociedad ecuatoriana y particularmente de los quiteños, que con mucha dignidad somos herederos de mil victorias y adalides de la libertad de nuestro pueblo.

Es así entonces, cuando el pensamiento célebre de Uslar Pietri, cobra una real importancia cuando expresara: *"No hay manera de poder entender algo, cuando el hombre no conoce suficientemente su historia, porque la ignorancia o el olvido de los hechos, hace que el individuo pierda el verdadero sentido de su identidad nacional, quien no conoce su historia, carece de todo principio de civismo, de amor a la patria, no sabe quién es, ni de donde viene ni a donde va"*.

Como antecedente inmediato al motivo de esta sesión conmemorativa es preciso señalar al 10 de Agosto de 1809, conocido como el Primer Grito de la Independencia que repercutió en toda América así entonces que nuestro pueblo a pesar de vivir dominado cerca de tres siglos por los españoles nunca dejó adormecer el sentimiento de libertad e igualdad, la idea de emancipación que se acrecentaba cada vez más fuerte en la mente del criollo por conseguir la liberación de su raza de las cadenas opresoras del yugo español.

Es por eso que a lo largo de la historia hubo movimientos que bien los podemos considerar como precursores de la independencia, tal es el caso de la Revolución de Los Encomenderos en 1548, la Revolución de Las Alcabalas en 1591; el Levantamiento Popular contra Los Estancos de las Aduanas en 1763; y, una nueva manifestación de estas ideas tuvo lugar en 1794, cuando aparecieron en algunos lugares de la ciudad inscripciones en latín cuyo significado era: *"Al amparo de la cruz sed libres y conseguiréis la gloria y la felicidad"*.

Transcurrió el tiempo, hasta que a principios del Siglo XIX como resultado de la guerra entre Francia y España, el monarca español tuvo que abdicar, cediendo la corona a Napoleón Bonaparte, el pueblo español, con el propósito de defender a su Rey Fernando VII, organizó juntas provinciales de gobierno en algunas ciudades, de igual forma aconteció en Quito donde se formó la Junta Suprema de Gobierno como en España, invocarían los derechos de Fernando VII y se revelarían contra Napoleón, en defensa de la patria y de la religión, pero en lo posterior la administración tendría que transformarse totalmente. La Junta Española asumiría poderes absolutos; y, nacionalizarían los servicios públicos ya que quienes conformaban la

misma eran antiguos amigos de Eugenio Espejo, que no esperaban más que una oportunidad para conspirar y proseguir con la lucha para alcanzar la deseada libertad quiteña.

La primera reunión de trabajo tuvo lugar en diciembre de 1808 en la Hacienda de Los Chillos de propiedad de Juan Pío Montúfar, a donde acudieron los patriotas adeptos a la causa pero desgraciadamente por la indiscreción de uno de ellos, los conjurados fueron descubiertos y muchos de los patriotas encarcelados.

Liberados meses después, no podían darse por vencidos y se volvieron a reunir la noche del 9 de agosto de 1809, hubo gran actividad de patriotas en la ciudad de San Francisco de Quito, desde todos los barrios de la ciudad iban convergiendo, en medio de las discretas sombras nocturnas, hacia el lugar de la cita, que era una de las salas de la residencia de la heroína quiteña doña Manuela Cañizares, en la Casa del Sagrario, junto a la Catedral de Quito.

Constituidos en asamblea los patriotas procedieron inmediatamente a la organización de la junta, cuya presidencia recayó en Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre y lo integraban otros patriotas como el Obispo Cuero y Caicedo; Manuel Quiroga; Juan de Dios Morales; don Juan Larrea; y, Antonio Ante, quienes trabajaron en forma silenciosa para no despertar sospechas de la labor emancipadora que latía en sus mentes y en sus corazones.

Al amanecer del 10 de Agosto en la inmortal aurora, la espada vengadora empezó a brillar para reivindicar la libertad en tierra americana.

Antonio Ante, uno de los más fervorosos revolucionarios, conducía personalmente un oficio de la Junta Suprema para el Presidente de la Real Audiencia de Quito, Conde Ruiz de Castilla, en el cual se le explicaba que dejaba de ser presidente, junto con sus colaboradores que cesaban también en sus funciones.

Horas más tarde, Salinas arengó a la tropa y al pueblo congregado en la Plaza Mayor que hoy se la llama de La Independencia, quienes con pechos henchidos de fervor cívico y con la frente en alto proclamaban a los cuatro vientos el Primer Grito de la Independencia en Hispanoamérica, fecha en la cual el pueblo de épicas hazañas, clavaba su bandera en la frente altanera del egregio león de España.



Secretaría  
General del  
Concejo

Las legendarias campanas repicaban más estruendosas aquel amanecer honroso para nuestros criollos, ya que por su valentía y persistencia consiguieron dar término al genocidio impuesto siglos atrás.

No podemos olvidar nunca compatriotas que somos descendientes de una raza indómita y bravía, nuestros antepasados en determinadas épocas de la historia supieron ofrendar sus vidas por la causa de la libertad, en tal virtud, aquella semilla de coraje sembrada en nuestros corazones, por manos guerreras no se doblará jamás, por fuertes que fueren los vientos, ya que por nuestras venas corre sangre de héroes y mantendremos siempre en la cúspide más alta de nuestro emblema ¡La libertad del pueblo!

La revolución del 10 de Agosto, lastimosamente para la patria, no tuvo el alcance deseado, dificultando tener resultados inmediatos que fortalecieran la independencia, quizás por falta de unidad o experiencias, razones que influenciaron para que el gobierno libre y autónomo de la Junta Soberana de Quito, no pueda subsistir sino hasta el 5 de Octubre de 1809, cuando reasumió el gobierno el Conde Ruiz de Castilla, apoyado de cerca de cuatro mil bayonetas y de tropas que habían venido del Perú. Su primera acción fue disolver la Junta Soberana el 4 de diciembre de ese año y apresar a todos los patriotas que tomaron parte del movimiento revolucionario del mes de agosto entre esas personas las principales eran los señores: Pedro Montúfar; José Ascázubi; Juan Salinas; Juan de Dios Morales; Manuel Quiroga; Juan Larrea; y, los Presbíteros Riofrío y Correa. Los cuarteles y las cárceles estaban llenos de presos, muchos se ocultaron, no pocos huyeron y la persecución se volvió implacable y asfixiante.

Las autoridades pedían al Conde Ruiz de Castilla la sentencia de muerte para los encarcelados, así lo manifestaban el Oidor Fuertes, el Fiscal Arrechaga y el Coronel Arredondo.

Mientras tanto la población quiteña clamaba por la libertad de los patriotas y planeaba invadir las cárceles para liberarlos como en efecto sucedió. La fecha fijada fue el 2 de Agosto de 1810; la hora, las dos de la tarde; y, la señal, el toque de campanas que había de darse en la torre de la Catedral.

Ingresó la Concejala María Sol Corral, 12h48 (12 Concejales)

Un grupo que era liderado por el valeroso José Jerez y acompañado entre otros de Pereira, Silva y Rodríguez, asaltaron el presidio y libertaron a los presos a la misma hora otro grupo de valientes comandados por Landaburu y en compañías entre otros de los Hermanos Pazmiño, Mosquera, Mideros, Albán, Morales y Godoy, incursionaron en el Cuartel Real de Lima y lograron liberar a la gran mayoría de detenidos, pero los que serían héroes de nuestra independencia fueron sorprendidos en el interior de la cárcel, después de una reacción y contraataque de las fuerzas realistas, que despedazando paredes y puertas a cañonazos ingresaron a los calabozos y asesinaron a todos cuantos allí se encontraban sobre la cantidad de víctimas se estima que alcanzaron entre 250 y 300 aproximadamente, es decir, el 1% de la población de la ciudad de aquel entonces, los realistas reportaron 200 soldados desaparecidos, así como haber disparado más de 20 mil tiros de fusil, el saqueo se estimó en medio millón de pesos.

De esta manera se aplacaba una esperanza de luz, pero la sangre de agosto sería la semilla de libertad para nuestro pueblo e Hispanoamérica, un después del sacrificio del 2 de Agosto, es decir, en septiembre de 1810, volvió a establecerse una Junta Superior que ratificó la proclamación de la independencia. La Junta en ejercicio pleno del gobierno autónomo y soberano, convocó un congreso que se instaló en Quito el 11 de diciembre de 1811 y que el 15 de febrero de 1812, promulgó la Primera Constitución Política del Ecuador.

Pero esta gesta heroica también tuvo repercusión positiva en toda América continental, así, en Caracas el 22 de octubre de 1810, cuando llegaron las noticias, se produjo un motín, al mando de José Félix Ribas, pidiendo la expulsión de los españoles, se celebraron solemnes honras fúnebres por los patriotas quiteños fallecidos, en la Iglesia de Altamira y se puso esta leyenda: *"Para apiadar al Altísimo irritado por los crímenes cometidos en Quito contra la inocencia americana ofrecen este holocausto el gobierno y el pueblo de Caracas"*. En Bogotá, Francisco José de Caldas protestó por los hechos en su periódico "Diario Político", Caldas conocía bien el Ecuador, pues lo había recorrido en varias expediciones científicas; para el bogotano Miguel Pombo, Quito fue: *"El Pueblo que primero levantó su cabeza para reclamar su libertad"*. Los cuarteles fueron abiertos para recibir voluntarios y pronto se llenaron de jóvenes que querían vengar la matanza de Quito, la Suprema Junta Gubernativa dirigió una exhortación patriótica al pueblo



Secretaría  
General del  
Concejo

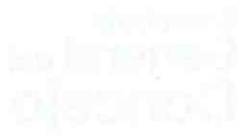
de Bogotá, expresó su solidaridad al Cabildo de Quito y amenazó con represalias al Conde Ruiz de Castilla.

Una de las justificaciones de la “Guerra a Muerte” declarada por Simón Bolívar contra España en Valencia el 20 de septiembre de 1813, fue la criminal matanza de civiles desarmados en Quito, en donde el Libertador exclamó: *¡En los muros sangrientos de Quito fue donde España, despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones desde aquel momento del año 1810, en que corrió sangre de los Quiroga, Salinas, etc., nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas vidas”.*

Para el Libertador, los acontecimientos que se dieron en Quito, fueron el prelude de las atrocidades que en toda la Nueva Granada y Venezuela cometerían los jefes realistas, como Toribio Montes y José Tomás Boves, a los que Bolívar respondería con la declaratoria de “Guerra a Muerte”, que implicaba la ejecución de civiles realistas como represalia: *¡Españoles y Canarios, contad con la muerte aun si sois indiferentes!, declaró Bolívar.*

Han transcurrido 203 años y los verdaderos patriotas seguimos desde nuestra trinchera haciendo día a día revolución por la justicia, por la libertad y por el reconocimiento de derechos a los grupos más vulnerables, por eso nuestro país vive una verdadera revolución ciudadana comandada por el líder y patriota Presidente Rafael Correa y un proceso de profunda transformación de aquella ciudad de antaño a la de ahora bajo la administración de nuestro compañero Alcalde Augusto Barrera, quien en sus cuatro años de gestión ha cumplido con el buen vivir para la comunidad, porque ha sabido interpretar el pensamiento de otro insurgente libertario como fue Ernesto Che Guevara cuando decía que: *¡A la revolución no se la lleva en los labios para vivir de ella, sino se la lleva en el corazón para morir por ella”.*

Este Quito milenario, con total seguridad no es el de antes ni siquiera aquel de hace cuatro años cuando iniciamos nuestra gestión, hoy tiene una profunda transformación de Distrito a Región, ubicando como principal impulsor la recuperación de la autoridad y la institucionalidad pública, haciendo del bien común un principio y de Quito un núcleo regional de desarrollo; se ha implementado un nuevo modelo territorial que permite una red distrital de movilidad, conectividad y accesibilidad, de un sistema distrital de centralidades urbanas y rurales y la recuperación del espacio público para su desarrollo y servicio a las vecinas y vecinos; se ha establecido procesos de inclusión social sólidos en la diversidad donde todos



participamos de los ejes de crecimiento, se ha mejorado la productividad y competitividad en un marco de solidaridad con el más necesitado; se ha construido un Quito participativo y democrático; fortaleciendo las estructuras socio organizativas y la movilización social; se ha generado trabajo, educación y salud en beneficio de la comunidad; y, se ha ofrecido una mejor alternativa cultural, histórica y turística para los ecuatorianos, así como para los extranjeros. Sin duda Quito se proyecta con paso firme a la modernidad, con un amplio sentido de equidad, justicia, inclusión social, solidaridad, con equilibrio territorial y con ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el cambio de época.


Por todo esto es que Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad, también ha sido reconocida y declarada en el año 2011 como la Capital Americana de la Cultura y en este año, 2013, recibió el premio que equivale a un Oscar por Turismo en la categoría "Destinos que lideran Sudamérica".

Para finalizar como ex combatiente del Cenepa, como un soldado más de la Revolución Ciudadana y como Concejal Metropolitano, quiero invitarles a continuar fortaleciendo los logros alcanzados y asegurar los grandes proyectos de la ciudad como el aeropuerto, el Metro, el plan vial, el sistema de áreas verdes, el desarrollo integral de los barrios, los sistemas integrales de comercio y seguridad, entre otros, y a reflexionar en el futuro que queremos para Quito, cuna de la nacionalidad ecuatoriana, porque ¡Mientras haya que hacer nada hemos hecho! Siendo obligación y un deber moral seguir construyendo una mejor ciudad porque ¡El Quito que queremos es el Quito que hacemos! Y así alcanzar juntos el sumak kawsay para todas y todos los quiteños, recordando siempre la llama de la libertad de nuestros héroes para que ésta jamás se extinga, porque como decía Antonio Maura: *"La patria no existe sin el amor de sus hijos"*.

Señoras y señores muchas gracias.

\*\*\*\*\*

III. Palabras del Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

-----





Secretaría  
General del  
Concejo

**SEÑOR ALCALDE:** Buenas tardes queridos compañeros Concejales y Concejalas, compañeros funcionarios, amigos todos.

No me corresponde hacer el discurso de orden que tan brillantemente lo ha hecho Eddy, yo voy a dar una poquísimas palabras para plantearles algunas reflexiones que me parece que en el contexto de esta sesión, que es la última sesión que tenemos nosotros conmemorativa del 2 de Agosto, ésta es la última sesión que este Concejo tiene en este período, el próximo 2 de Agosto tendremos nuevo Concejo y por eso vale la pena que hagamos una reflexión, una reflexión iluminada precisamente por esa perspectiva, por esa potencia, por ese trayecto histórico.

Ustedes saben que la historia no es una reconstrucción automática de los hechos, eso no es verdad, eso a uno le enseñan en la escuela, pero eso no es así, la historia es un campo de disputa, es un campo de construcción de sentidos, porque cada uno de los hechos, más allá de que pueda ser registrado en las fechas y en sus protagonistas, implica siempre un proceso de lucha, un sentido, una disputa y eso no solamente ocurre por cómo se dieron los hechos sino por cómo se construye la historia.

Durante muchos años y siglos la Historia de la humanidad, fue la historia de los vencedores, siempre fue así, por eso la historia siempre invisibilizó a la mujer, por eso nos enseñaron en algunos de nuestros establecimientos y en otros que la Historia comenzó con la escritura y la escritura se entendía como el Castellano, y entonces se dividía la Historia en Pre-historia y en Historia, entonces, antes lo que se hizo no fue Historia, nuestra presencia de los pueblos ancestrales no era Historia supuestamente la Historia comenzaba cuando iniciaba la colonización, así de brutal era lo que se enseñaba.

Esto es importante reflexionar, porque si es así, el sentido político de la disputa de la Historia es una de las cosas más importantes que le compete a un pueblo y a una autoridad. Ser una autoridad no es solamente gobernar es también hacer pedagogía, es construir un sentido, y por eso nosotros con toda claridad hemos enfatizado con fuerza la necesidad de hacer una construcción actual de esa disputa de sentido y le hemos dado peso e importancia al valor que tiene el bicentenario y particularmente al bicentenario del 10 de Agosto y del 2 de Agosto. Esto vale la pena reflexionar por varias razones, quiero plantear dos o tres que me parecen importantes.

La primera es que se ha construido la idea de que la independencia fue fundamentalmente un proceso legionario externo y en eso, si bien es fundamental e importante el rol extraordinario de nuestros libertadores de Bolívar, de Sucre, etc., eso ha bajado, ha disminuido la percepción del propio proceso de construcción interna y del propio esfuerzo de liberación.

Cuando uno mira con detenimiento el período que va no solamente desde 1809, sino de unos años antes, y todo el período hasta 1813, luego el 16 y la propia continuidad con el 22, identifica un proceso particular extraordinario en el caso de Quito, no solamente la participación de soldados sino también de barrios, de pueblos, de gentes, de mujeres, de sacerdotes, esa es una cosa extraordinaria y eso marca una impronta en el modo de ser quiteño.

Éste es un Quito de minga, de barrio, de participación de multitudes, acabo de estar en lo de Chucho Benítez, multitudes de gente. Ésta es una ciudad de multitudes, como diría Toni Negri ésta es una multitud y así como multitud ha liberado y ha sido protagónica a lo largo de la historia, ese me parece que es un sentido profundo, extraordinario de la valoración que debemos hacer del 10 de Agosto y del 2 de Agosto.

La segunda que es muy importante, es que a lo largo de la historia se ha ido disolviendo el sentido de esto, ustedes recuerdan que hasta hace pocos años, incluso se ha construido la idea de que Quito terminó siendo subsidiario de un proceso de independencia gestada en otros lados, esto me parece terrible, porque es debilitar precisamente este rol fundamental que hemos tenido como crisol de la nacionalidad, nosotros somos gestores de un proceso extraordinario que tal como ha sido señalado marcó a Quito con sangre y fuego como Luz de América.

Los procesos de una posible salida negociada a la independencia se cerraron en Quito, eso fue lo que vivimos, políticamente eso significó, esta idea de que las Juntas Soberanas podían constituirse y acordar una independencia con España o con lo que ese momento era el reino, eso se cerró en Quito, en Quito se cerró una salida política, digamos, negociada a ese proceso, porque se aplacó a la gente de aquí a sangre y fuego, 300 personas muertas, patriotas, algunos nombres extraordinarios, otros no menos importantes pero anónimos seguramente de gente del pueblo, son los que marcaron, precisamente, la apertura de un nuevo período de independencia que tuvo que ser a sangre y fuego, como fue.



Secretaría  
General del  
Concejo


Entonces, tiene un valor extraordinario, fundamental, importantísimo, creo que esto marca el alma de algunas de las cosas que Quito ha hecho a lo largo de la historia. Quito es una ciudad maravillosa, democrática, cosmopolita, ha sido la cuna del movimiento obrero, del movimiento estudiantil, ha permitido que a través de la historia se forje, incluso, una mentalidad democrática en el empresariado, ha sido el campo de disputa de las relaciones laborales, del derecho de las gentes, ha sido pionero en el derecho de las mujeres, de los discapacitados, aquí hemos tenido más respuestas por el ambiente que en los propios sitios en dónde se afectaba el ambiente. Esa llama libertaria maravillosa es la que hace y la que nos da ahora la fortaleza de seguir adelante.

Este Concejo ha avanzado mucho en la construcción de esa historia pero debemos hacer más, ese proceso del bicentenario se extiende por supuesto hasta 1822 por lo tanto es deber nuestro profundizarlo y mantenerlo. Creo que además hay que construir la unidad suficiente para eso, es muy fácil construir una unidad sobre la negación del otro, es muy fácil, es fácil construir la unidad de un sector, de un pueblo, de una región, de otra ciudad sobre la base de la negociación de la ciudad o el conflicto con otro; es muy difícil construir una unidad propositiva, histórica, pero me parece que ese es el gran desafío que tenemos como proyecto región, como Quito es construir democráticamente la hegemonía y la unidad para concretar nuestro plan, eso es lo que debemos hacer.

Si antes esa fue la manera excluyente de la oligarquía haciendo cosas para sí misma desde el campo democrático, ciudadano y popular hay que enseñar que la hegemonía se construye con consenso para todos no para unos, para todos, esa es la gran diferencia, esa es la gran fortaleza ética, que tenemos respecto de otros, esa es la manera de honrar ese pasado que es presente, ese sentido de libertad está intacto tal como lo ha dicho Eddy, cuando hay cosas que hacer nada se ha hecho.

¡Qué viva Quito! ¡Qué viva Quito Libertario! ¡Qué viva el 2 de Agosto!

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

IV. Himno a Quito.

**SECRETARIA GENERAL:** Agradecemos a todos los presentes y solicitamos que nos acompañen a la entrega de la ofrenda floral en este momento, en el museo

**SIENDO LAS TRECE HORAS CON SEIS MINUTOS, DEL VIERNES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.**



*Del* Dr. Augusto Barrera Guarderas  
**ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



Abg. Patricia Andrade Baroja,  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

*ef* Transcripción: Esther L.  
Revisado y depurado: PCP.